

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.047

Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MARTES 20 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA CUESTIÓN DEL RIF

Quien haya leído alguna vez el territorio marroquí, conoce seguramente la cuestión del Rif, que es, entre todas las muchas cuestiones que ofrece el imperio, la más importante y más ardua para nosotros los españoles, ahora y siempre, antes y después del pacto de Algeciras, con esta algarada de ahora y con la algarada de la otra vez, porque allí está el principal contacto de los españoles con los marroquíes, allí la principal zona de nuestra influencia, allí Melilla y con tales intereses nuestra suprema dignidad histórica, que nos impele a dominar y a influir en la región más belicosa del inquieto imperio, poblada por los más ardientes y fanáticos defensores de su intangibilidad.

El conocer esta cuestión tiene ahora una extraordinaria actualidad lamentable, pero efectiva; allí se ha verificado un choque sangriento entre los obreros de España que construyen un ferrocarril y los moros que se oponen a la invasión de la industria europea, esos fanáticos mahometanos que creen ver en los trozos de hierro que van construyendo la vía férrea, el principio de la desaparición de su vida oriental, de su vida árabe, la destrucción de su mezquita, el fin de la orgía social en que han ido prostituyendo a través de los siglos la civilización de sus mayores y la dignidad legendaria de su raza.

Y este choque trajo aparejado el choque con las tropas españolas, víctimas, heridos y después la conmovición nacional al ver la gravedad de las circunstancias, el envío de tropas y el cabaldeo de la diplomacia.

Este problema del Rif tiene una configuración singular, y entran en su composición unos elementos diversos y extraños, que no deben ser desconocidos en los actuales momentos, porque yo soy de los que pienso que el país debe conocer bien aquello en que está comprometido su interés, y de aquí que yo estime altamente saludable, para hacer opinión y opinión bien orientada, que se divulguen ciertos conocimientos que por no tener dificultad para su adquisición están más llamados a constituir un motivo de estudio para nuestro pueblo, que sólo ve los movimientos de las tropas, las listas de las bajas, los gastos de la expedición, sin que se preocupe del interés supremo con que nosotros intervenimos en la cuestión, y la importancia capital que para la suerte futura de España como nación, entraña ese asunto de Marruecos, esa cuestión del Rif, en los que, como en cosa de suyo muy importante, tienen fijas sus miradas los gobiernos de Europa, habiendo hecho del imperio que ahora se desmorona, el tablero en que se juegan las partidas diplomáticas de la política mundial.

Esto no puede desconocerlo nadie que medite sobre el asunto y conozca la fadale del problema. No es ningún secreto el tratado de Inghaterra con Francia, en que esta recibió de aquella a cambio de ciertas concesiones en el pleito egipcio, la seguridad de apoyar su política en el Magreb, ó de no interrumpirla al menos, en el cual tratado se asignaba a España un papel, y hay quien asegura que se obligaba a Francia a marchar de acuerdo con España en lo que se refiere al Norte marroquí, en el que esta tiene tan fuertes y valiosos derechos; y de aquí resulta que actuamos en el problema con un doble papel, nacido uno de nuestro derecho histórico y de nuestras posesiones territoriales, y otro del mandato que recibimos de Europa, a más de la intervención que nos asigna el Acta de Algeciras en la que tan francamente se reconoce nuestra personalidad en el pleito. Y somos además una especie de contrapeso en la balanza de las ambiciones europeas, extremo comprobado ahora por el lenguaje de la prensa alemana que aplaude nuestras medidas y ofrece neutralidad, aplauso y ofrecimiento muy significativos dada la actitud que en otros y recientes acontecimientos observó el Gobierno del Kaiser, y del lenguaje que entonces empleó la prensa germana.

De aquí que nosotros no podemos, como pretendían algunos, encerrarnos en los muros de Melilla y Ceuta, y cruzarnos de brazos, omitiendo toda intervención armada, dirigida hoy más que a un plan de expansión colonial a castigar un ultraje, a vengar unas víctimas ferocemente sacrificadas a la impetuosa barbarie de esos desgraciados rifeños, dignos de mejor suerte y mercedores de más hábil dirección y de mejor gobierno.

No podemos tolerar ese ultraje ni podemos abandonar nuestro derecho, que esto es cosa clara y no se necesita mucho estudio para venir en ello. Tenemos además que dar pruebas de nuestro vigor nacional y hemos de cumplir el encargo que recibimos de Europa, porque hacer otra cosa sería renunciar a nuestro porvenir, y hoy que por los vaivenes del mundo cabe esperar en nuestro resurgimiento y podemos aspirar a reivindicar nuestra situación en Europa, un acto de egoísta timidez, una abdicación de nuestra misión podría determinar un retroceso y los retrocesos en el vivir de las naciones representan siglos, y el suicidio de los pueblos es cosa espantosa.

En el Rif tenemos nosotros importantísimos intereses; poseemos, en ella, la plaza de Melilla de innegable valor militar y de más poderoso influjo en el plan de la penetración en

Marruecos, donde debemos llevar nosotros nuestros medios y elementos para buscar allí la expansión que con tanto ahínco desea Europa, en la fiebre mercantil que invade a todas sus naciones, y hemos comenzado allí los trabajos de importantes explotaciones mineras, que ahora han determinado los sucesos que preocupan la atención pública.

Por ello estamos sumamente obligados a obrar energicamente, previendo, cuidando de no pasar los límites de la prudencia ni quedar en los linderos de la inscisión, que en ese asunto del Rif, en esas escaramuzas que se efectúan, se está jugando la suerte de España y de ahí pueden salir consecuencias importantes, ya para engrandecer nuestro prestigio y dar relieve a nuestra personalidad, ó para deprimir nuestro nombre, y esto no puede tolerarse ni hemos de permitirlo, porque somos españoles y no hemos merecido nunca ni merecemos ahora el dictado de indolentes.

MANUEL CORVERA.

CARTA DE PARIS

«L'affaire» de la policía rusa.—Rocheky.—Landesen, Rataeff, Harting y otros pájaros.—El Oaxar y los complots policíacos.

Las interesantes revelaciones de Bontzeff contra la policía rusa Harting, ha resucitado una vez más el asunto de la policía secreta que el gobierno ruso mantiene en París, para vergüenza de Francia y desdoro del famoso lema «libertad, igualdad y fraternidad».

Las revelaciones que se han hecho sobre el asunto y las acusaciones y denuncias formuladas contra Harting ó Landesen, han llegado a intrigar a París y «l'affaire de la police russe» es el asunto del día.

La capital de Francia viene siendo desde hace mucho tiempo el centro principal donde ejerce su acción la policía secreta de Rusia.

En París logró realizar los sorprendentes progresos de su carrera Heckelman Landesen-Harting, según las revelaciones que acaba de publicar Bontzeff en la prensa francesa.

Vino a París en 1884, inscribiéndose bajo el nombre de Landesen, para figurar en los círculos revolucionarios por cuenta del gobierno ruso.

En el asunto de las bombas, que fué su obra maestra, dió a conocer todas las cualidades de un hábil instigador y provocador.

Algunos años más tarde reapareció con el nombre de Harting, con el carácter de policía oficial facultado para ejercer el espionaje en toda regla.

Ya estaba en condiciones para llegar a ser ministro, porque el jefe de la policía rusa de París se considera a la vez jefe de toda la policía política establecida en el extranjero.

A no haber surgido el contratiempo que le ha puesto en entredicho, pronto hubiera sido colocado al frente de la sección especial que es el alma de todo el departamento de la policía en San Petersburgo.

En realidad esta sección continúa siendo la misma «tercera sección» que solamente en apariencia fué suprimida desde 1880.

Así resulta organizada clandestinamente; su labor es arbitraria y no existe disposición legal que pueda justificarla.

Rodéase de completa y misteriosa oscuridad: los papeles más insignificantes y los nombramientos de empleados se mantienen en el secreto más impenetrable.

Todos pueden crearse un nuevo estado civil, según las circunstancias lo requieran.

El primer organizador de esta policía fué Ratchkowsky, cuya notoriedad ha resultado tan saliente con motivo del proceso Azew.

Lo mismo que Harting, en su origen Ratchkowsky empezó la carrera ejerciendo el oficio de agente provocador: acercábase a las redacciones, inspiraba los artículos de la prensa y perseguía a los periodistas. Después de entablar relaciones con los deportados políticos, les denunciaba para prolongar sus martirios: el célebre revolucionario Klekotchhoff le desenmascaró a costa de su propia vida, y entonces tuvo que salir de la corte de Rusia para dedicarse al espionaje al otro lado de las fronteras.

Después de dar la vuelta por toda Europa, vino a instalarse en París por el año de 1884.

En 1889 era ya un personaje con el título de jefe de la policía secreta, habiendo guiado a Landesen en sus primeros pasos.

Era el representante oficioso del gobierno ruso, gozando de una posición admirable, hasta el extremo de aparecer retratado entre dos ministros de la República.

Indispuesto con Pichva y destituido por este, fué a establecerse en Varsovia, esperando su reposición, que obtuvo después del asesinato del ministro.

Rataeff había reemplazado a Ratchkowsky en París, cuando ya empezaba a distinguirse Harting Landesen en Berlín, el cual vino pronto a ocupar su puesto, quedando él entonces cesante con la pensión de 15.000 francos anuales.

Harting admitía en el servicio a los agentes de atentados terroristas.

En la actualidad dónde se halla este siniestro personaje?

Nadie lo sabe: se le supone en Bruselas, en Londres, en Berlín.

Fué condenado por los tribunales franceses;

pero seguramente el Czar ignora este detalle, lo mismo que toda su intervención en los complots revolucionarios.

Tal es el cuadro trazado a grandes rasgos en que se bosquejan los méritos y proezas de la policía rusa.

IGNORUS.
Julio, 1909.

LOS SUCEOS DE MELILLA



Desembarco de los caballos conducidos por el «Buenos Aires»

DESDE MADRID

LA REALEZA Y EL PUEBLO

Por muy familiarizado que esté un pueblo con sus reyes y príncipes, nunca se halla satisfecho de saber las interioridades é intimidades de los reales personajes.

Involuntariamente, siempre que pasamos ante la real morada ó ante un palacio principesco, dirigimos la vista hacia la grandiosa fachada, tratando con el pensamiento de traspasar los muros y ver lo que en aquel instante hacen el rey ó la reina. Esto se explica: los monarcas rara vez aparecen ante los pueblos que no lo hagan rodeados de fausto y grandeza, acompañados de altos personajes, severos y ceñidos, por lo regular vestidos con vistosos uniformes, y precedidos siempre de marcial é imponente escolta. El pueblo, humillado por aquella grandeza, que si le hace prorrumpir en exclamaciones, más bien son de admiración que de cariño, desea conocer la vida íntima de los monarcas, por saber si es como la de los demás mortales, ó si por el contrario también está rodeada de la aparatosa teatralería etiquetada He ahí por qué referimos ó oímos referir con cierta complacencia que el rey ha dicho tal frase, que la reina come tal cosa ó que el príncipe gusta conversar con los centinelas de palacio.

Si lo que el pueblo llega a saber de la vida de los reyes son resentimientos ó disgustos entre estos, no hay duda que entonces se ansía averiguar hasta los detalles más insignificantes. Es un pequeño desahogo que le cabe al pueblo, cuando se acerca al real palacio, rodeado de cañones y centinelas, el poder exclamar, como para consuelo de sus disgustos: —(También los reyes sufren!

Este interés que el pueblo muestra hacia sus magnates, se acrecienta, si a los gustos del rey, iguales a los del pueblo, se intenta oponer voluntad alguna.

—¿Cómo es esto? solemos exclamar. ¿Es que un rey no puede tener voluntad? ¿Es que un rey no puede sentir? Y dando rienda suelta a nuestra fantasía, nos sentimos reyes y comenzamos a decir lo que nosotros haríamos y desaharíamos si nuestros fueran el cetro y la corona; de cuyas bazañas, á decir verdad, no iban a salir muy bien parados ni ministros ni consejeros.

La corte española no ha sido muy propicia en comedillas palaciegas. Si acaso, nuestros padres y abuelos podrán referirnos cualquier anécdota ó cualquier incidente; pero nosotros, por desgracia, no podemos darnos el gusto de decir con cierto misterio: —¡Una vez el rey...!

Pues bien, ya tenemos donde despacharnos á nuestro antojo. La boda de don Alfonso de Orleans, infante de España, con la princesa Beatriz de Coburgo, es hoy el tema de todas las conversaciones. Los mismos cortesanos, con cierto recato, como es natural, no pueden por menos de mostrar sus simpatías por este enlace, donde se ha prescindido de convencionalismos y etiquetas. Gotha, el antipático Gotha, ha sido desechado en esta ocasión como un libro viejo é inútil.

Háblese de exoneraciones y háblese de lo que se quiera, el pueblo, el buen pueblo que sufre y quiere, que ama y odia, ha dado, como si en él consistiera, su definitivo é inapelable asentimiento á esta boda. Acaso los cazadores de dote, los que buscan en el matrimonio prebendas y honores, censuren los casamientos que se realizan por el solo impulso del amor. ¿Qué saben ellos de estas cosas?

Tal vez algunos digan que el acto realizado por don Alfonso de Orleans es una calaverada de joven que ha traído por consecuencias la exoneración del infanzado y de todas las condecoraciones españolas ¡Bah! El amor no necesita de títulos ni de condecoraciones. Al amor sólo le basta un título: el de enamorado. ¿Lo tienen? Pues como dice el pueblo:

—¡Que aproveche!

J. RIVERA COSOS.

La semana en la Bolsa

Es opinión general que los recientes y lamentables sucesos de Melilla deben considerarse como prólogo de acontecimientos de mayor trascendencia que sirvan de pretexto, más ó menos justificado, para poner a España en el trance de realizar costosos sacrificios, los cuales necesariamente han de producir efecto en los mercados bursátiles.

Así se explica que á pesar de la firmeza de la deuda reguladora vaya aumentando la expectación al par que disminuyen los negocios.

Predominan en la Bolsa madrileña las impresiones pesimistas, pero el público se dá cuenta de la importancia del problema de Marruecos.

Por un lado se desea extender la influencia española y conservar las posesiones en la costa septentrional de Africa; por otro lado se temen las consecuencias de la lucha que nos obligan á sostener los rebeldes súbditos del sultán.

12

do que ya estaban destruidos los otros Monasterios, entre ellos el Tabanense, y sin embargo que existió dos años después del martirio de la misma, también está confirmado, porque en su iglesia recibió sepultura el cuerpo de San Pedro, compañero de San Amador, y como no había razón alguna para que este Monasterio fuese excluido de la orden general de demolición, lo lógico es creer que esto se llevó á cabo, é inmediatamente, y sin temor á las consecuencias, procedieron, como hemos dicho, á su reedificación los piadosos padres de la Santa.

De esta misma casa salió á recibir la corona del martirio no solamente la hija de sus fundadores ó restauradores, sino, como más adelante veremos al tratar del martirio de San Anastasio, su gran amigo el joven y gentil Fandila, y en su iglesia fueron sepultados San Aurelio, San Jorge, San Pedro y otros compañeros mártires.

Años después estos terrenos fueron cedidos por su propietaria, la señora doña Elvira Carrillo, viuda de don Lope de las Infantas, á favor de la Comunidad del Real Convento de la Santísima Trinidad de Calzados de Córdoba, aumentando esta donación con otra que á la misma casa hizo don Pedro de Hoces, de la huerta que llamaban de «Sancho Miranda baja».

A la desamortización, en el año de 1837, fueron vendidos todos estos terrenos, que pertenecen en la actualidad al señor don Juan Felipe Conde y Luque.

Entre tanto, hállese en Madrid la la Embajada moruna, habiendo entablado negociaciones diplomáticas que probablemente resultarán inútiles si el soberano, á quien representa, no logra afirmar los prestigios de su autoridad.

Estas sombras que se dibujan en el horizonte de la política internacional empiezan á inspirar desconfianzas á los pequeños rentistas; en el mercado abunda notoriamente la oferta de títulos correspondientes á las series inferiores.

La estación de verano avanza, restando concurrencia que pudiera absorber el excedo de papel.

En la Bolsa de París también hay bastante desanimación, aumentada durante esta semana, por haber coincidido con las fiestas del «14 de Julio».

El pánico que llegó á sentirse en el mercado de Barcelona cuando se tuvo noticia de las órdenes circuladas para el embarque de tropas, se ha calmado; pero de todas suertes continúa imperando la desconfianza y esta es la nota más saliente que caracteriza el periodo reseñado en la presente revista.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 85.10 y 86, cerrando con dinero á 85.90.

El Contado se mantiene firme contrariando las tendencias de la especulación; á última hora se cotiza en partida á 85.90, y los títulos pequeños se presentan en abundancia al cambio de 86.45.

Los amortizables participan de la movilidad observada en el signo tipo de la deuda pública; el viejo llega á tocar el cambio de 101.90, reponiendo la pérdida de un entero, y cierra á 101.85; el nuevo, es objeto de pocas operaciones, y queda cotizado al cambio de 94.65. En los corros de estos valores hay diferencias de cinco céntimos á favor ó en contra, con respecto á los precios anteriores.

La buena tendencia de los bancos nacionales continúa afirmándose sin vacilaciones, pero esto no impide que el Banco de España pierda dos enteros cerrando á 457.50. En cambio el Español de Crédito gana un punto pasando de 129 á 130.

El Central de Méjico sólo se publica algún día con escasas operaciones á 490 pesetas.

El del Río de la Plata queda firme á 494, lo mismo al contado que á la liquidación.

Los tabacos no aciertan á consolidar sus cambios, pero á última hora ganan un entero y cierran á 384.50.

Los Altos Hornos pesan de 291 á 292 y las azucareras quedan deprimidas negociándose las preferentes á 92.50 y las ordinarias á 32.50.

Los francos se sostienen á 9.40; las libras á 27.56.

El exterior español en París queda sostenido á 98.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

Cámara de Comercio

Sesión del 17 de Julio de 1909

La Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria celebró sesión el día 17 de Julio de 1909, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Carlos Carbonell y con asistencia de los señores que siguen:

Don Manuel Fragero, don Diego Serrano, don José Delgado Martínez, don Esteban Gómez Mateo, don Antonio Jiménez López, don José de Rioja, don Juan Roldán, don Juan Gar-

9

y en que en todos aquellos contornos existían vestigios de población antiquísima, así como en que, rompiendo unas paredes para la ampliación del refectorio, se hallaron un torno de monjas, y posteriormente, parte del coro de las mismas, porque este convento pertenecía á mujeres, del cual se sabe que fué Abadesa Santa Artemisa.

Don Bartolomé Sánchez de Fera dá serias razones, que á mi entender convencen, para probar que no fué este el Convento de Cuteclara de que se trata en la historia, sino otro que debió existir en el sitio designado por San Eulogio, gran historiador y conocedor de todos aquellos lugares.

La historia dice que no estaba al Occidente de Córdoba, sino al Norte; que Cuteclara no formaba parte de los arrabales de esta ciudad, sino que estaba fuera de ella, si bien á no larga distancia, á tres ó cuatro millas, pues si hubiera estado donde luego existió la Victoria no hubiera dicho el Santo que se hallaba á corta distancia, sino en la misma población, como lo hace cuando habla de otras iglesias de las que aquí existieron, y por ello dice que estaba situado en una aldea, y no hubiera hecho tal afirmación de haber existido en un arrabal de este nombre en Córdoba; afirma el mismo autor Sánchez de Fera que el Convento que existió en la Victoria fué el antiquísimo de San Cipriano, del que dice el mismo San Eulogio que en 17 de Septiembre de 853 cuando la terrible persecución del feroz Mahomad contra los cristianos, salió la Virgen Santa Columba á recibir la corona del martirio.

Además, en la época goda no guardaban clausura las monjas, puesto que esta data sólo desde el tiempo,

ca Rodríguez, don Segundo Díaz y don José Fernández Vergara.

Siendo las nueve y media de la noche se declaró abierta la sesión por el señor Presidente, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse después lectura á las comunicaciones que se han recibido de las Cámaras hermanas contestando á la circular que se les envió en protesta contra los acuerdos adoptados por un grupo de comerciantes de Bilbao, vendedores al por mayor de habas, cebada, maíz y avena, y la Junta quedó enterada de las mismas.

Seguidamente se leyó la circular de la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado, fecha 1.º de Junio último, transmitida por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, sobre reforma del pliego general de condiciones para el arrendamiento del servicio de la recaudación de Contribuciones, del cual forma parte integrante la Instrucción de 26 de Abril de 1900, y se acordó, á propuesta del señor Serrano, informar en el sentido determinado por los acuerdos anteriores de esta Cámara relativos á la reforma de la Contribución industrial y de comercio, consultándose al efecto el parecer de las Cámaras hermanas.

Quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Gómez Mateo y Fernández Vergara para que, con la que designe la Unión Mercantil, visiten al Ilmo. señor Delegado de Hacienda para gestionar asuntos de interés para las clases mercantiles.

Asimismo se acordó adherirse al criterio que sustenta la Cámara hermana de Sevilla en la instancia que ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Hacienda solicitando la supresión del artículo 162 del Reglamento de 29 de Abril de este año, dictado para la aplicación de la vigente ley del Timbre del Estado, y la declaración de que los conocimientos de embarque no deben llevar más timbres que los correspondientes á su cuantía, según la escala gradual establecida en el artículo 189 de la misma ley.

Qué se publique en el Boletín de la Cámara, para debido conocimiento de los señores socios, la circular de la Cámara hermana de Melilla participando la creación en aquella plaza de un Museo comercial de productos nacionales, y dar asimismo la debida publicidad á sus convocatorias recibidas del Congreso de Emigración de Santiago, del de Profesores y Peritos Mercantiles de Valencia y de la Exposición Internacional de Bruselas para 1910.

Leyóse después una circular de la Cámara de Comercio de España en Londres, á la que acompaña copia de la instancia dirigida por dicha entidad mercantil al Excmo. señor Ministro de la Gobernación sobre irregularidades en el servicio postal de valores ingleses con Gibraltar, las cuales han dado lugar á determinadas resoluciones por parte de los gobiernos de Inglaterra, Francia y Alemania, y por unanimidad se acordó dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, manifestándole que, de ser ciertos los hechos que en la citada instancia se relatan, esta Cámara se adhiere á la patriótica petición formulada por la Cámara de Londres.

Quedó enterada la Junta de un folleto que remite el señor Jefe de Fomento, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, titulado «Una campaña para fomentar el consumo del vino», acordándose dar á dicho señor las más expresivas gracias por el envío del ejemplar de referencia.

Terminado el despacho ordinario el señor Presidente manifestó que, cumpliendo el acuerdo adoptado en una reunión íntima celebrada por las representaciones de esta Cámara y de la Unión Mercantil con otros elementos de la Industria y del Comercio, se había intentado la constitución de una agrupación u organismo que habría de dedicarse al fomento y desarrollo de los intereses materiales de Córdoba. Que al efecto se celebró una reunión en el Círculo de la Amistad, á la que fueron invitados representantes de las fuerzas políticas de todos los matizes y de las fuerzas vivas de la población, y, á pesar de que todos estuvieron conformes en la necesidad de crear dicho organismo, que, alejado de cuanto signifique lucha, convierta en una sola voluntad las aspiraciones que se encarnan en el mejoramiento moral y material de la población, fué muy sensible que, la ausencia de algunos, el poco entusiasmo de otros y la discrepancia de una sola personalidad, fueran la causa de que no se realizara tan bello pensamiento, no pudiendo en aquella ocasión quedar constituido el citado organismo.

Manifestó, además, el señor Carbonell que

lo hacía así presente á la Junta, porque á aquella reunión asistió representando á la Cámara.

La Junta, oídas las manifestaciones de su Presidente, se lamentó de que en esta ocasión no haya podido constituirse una agrupación tan simpática y que tan grandes beneficios habría de reportar á Córdoba, esperando que en época próxima pueda realizarse, en bien de los grandes intereses de nuestra ciudad.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 18 del actual:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular disponiendo que por los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales se den las oportunas instrucciones á sus subordinados para la protección á los fieles contrastes en las funciones que ejercen en el cumplimiento del reglamento de pesas y medidas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden aprobando la liquidación de la renta del Timbre del Estado, correspondiente al ejercicio de 1906, practicada por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—Otra desestimando la instancia del señor Barral, y disponiendo que se adicione el Reportorio del Arancel en lo que respecta á billetes de ferrocarriles, á fin de que la base del sifon sea el peso de la materia componente.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que todos los expedientes que pendan en los Gobiernos civiles, en solicitud de aperturas de nuevas farmacias, se remitan á la Alcaldía respectiva, y que los alcaldes tramiten en lo sucesivo dichos expedientes de apertura.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se aumente una plaza de auxiliar en el quinto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y que un mismo auxiliar preste sus servicios en las asignaturas de tercer curso de Patología quirúrgica y Obstetricia con sus respectivas Clínicas.

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba correspondiente al día 17.

Gobierno civil.—Circular aclarando otras relativas á la incorporación á banderas de los soldados pertenecientes á los batallones que indica.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Circular encargando á los Alcaldes de los pueblos que expresa el envío de las cédulas de emigración, inmigración y cambios de viviendas.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Agosto.

Universidad de Salamanca.—Anuncio para la provisión de becas.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Fuente la Lancha el padrón de prestación personal.—Distribución de fondos del de Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Puente Genil hasta el 30 de Junio.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Junio último.—Anuncio de la subasta convocada por el de Benamejil para vender las fincas del Pósito.

Ayuntamientos.—Edictos del Rute anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresa; del de Córdoba citando á Rafael Bustista Gómez y del de Hinojosa del Duque á Bartolomé Cruz Rísquez, á fin de que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 21 del corriente.

Comisión provincial

Sesión del 12 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las certificaciones de las obras de construcción del nuevo palacio de la Diputación provincial, efectuadas durante los meses de Marzo, Abril y Mayo y en los diez primeros días de Junio.

Aprobar también la entrega hecha al hospital de Agudos de doce servicios de hierro, necesarios en dicho establecimiento.

Aprobar, asimismo, la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Agosto.

Aprobar, de igual modo, la declaración de herederos de don Manuel Herrera Moreno, al solo efecto del pago de las cantidades que le adeuda la Corporación.

Autorizar al director del hospital de Agudos para que adquiera los aparatos y útiles necesarios con destino al análisis de la orina de los mozos que padezcan enfermedades reumáticas con agneta y sean declarados útiles condicionales por la Comisión mixta de reclutamiento.

Y aprobar la cuenta de los gastos ocasionados por la conducción al hospital de San Lázaro, de Sevilla, de tres enfermos atacados de lepra.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Mañana, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de robo, contra Gabino Herrera y dos más.

Les defenderán los abogados señores Martínez Be trán y Escrivano y les representará el procurador señor Castejón.

Juicios orales

En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Mariano Cordero Ruiz y otro, que serán defendidos por los señores Martínez Be trán y Altamirano y representados por los señores Hoyo y Ramírez.

Y el de la procedente del juzgado de Priego, por disparo, contra Antonio Ruiz Molina; los señores Caratero (don José) y la Calle tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

Conferencia.—Esta noche, á las nueve y media, dará una conferencia en el Círculo de la Amistad el profesor M. Charles Peglion, acerca del tema: *Derechos políticos, morales y comerciales de España en Marruecos*. El conferenciante, que se encontraba en Casablanca al ocurrir los últimos sucesos, y allí fué herido, perdiendo una pierna, amenizará su trabajo con la relación de las costumbres de los moros, y la conferencia no tendrá carácter político.

Teatro Circo.—Como oportunamente anunciamos, anteanoche inauguró sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía que dirige el maestro don Enrique Guardódn. Añá cuando para el debut estaba anunciada la representación de *Ruido de campanas*, *Benimor*, *Moros y cristianos* y *La gatita blanca*, las obras puestas en escena fueron las tituladas *El contrabando*, *El cabo primero* y *Moros y cristianos*. Principalmente en la segunda y tercera el público fué numeroso. Al presentarse en escena la notable artista Carmen Domingo, los concurrentes al teatro recibieron á la simpática tiple con una estruendosa salva de aplausos, que conmovió visiblemente á la inimitable protagonista de *La trapería*. La *romanza de El cabo primero*, cantada con hermosa voz y esmerado gusto musical por Carmen Domingo, proporcionó á la notable cantante otra nueva y justificada ovación. En *Moros y cristianos*, cuya ejecución satisfizo al público, se distinguieron por su artística labor en el duo de tiple y tenor Carmen Domingo y Rafael López, que al terminar dicho número oyeron entusiastas aplausos. La señora Domingo y el señor López fueron llamados al palco escénico. Al finalizar la ejecución de *Moros y cristianos* el auditorio llamó á todos los artistas á la escena. La compañía del señor Guardódn ha sido del agrado del público.

Velada.—En las noches del 21 y 22 del corriente se celebrará la tradicional velada de la Magdalena en la plaza de su nombre. Habrá iluminación extraordinaria de gas y á la venciencia, cenefas, *Tio-vivo* y cuantas diversiones son propias de esta clase de fiestas. El señor Alcalde ha dispuesto, accediendo á la petición

de los vecinos de dicho barrio, que durante ambas noches asista de nueve y media á once y media la banda municipal de música, dejando de efectuarlo por esa causa la última de ellas al paseo del Gran Capitán, á donde concurrirá la noche del viernes 23, á la hora de costumbre.

Defunción.—La prensa de Sevilla recibida ayer tarde nos informa de la defunción del general don Francisco J. de Obregón y de los Ríos, hermano de nuestro distinguido amigo el general gobernador de esta provincia. El periódico que nos facilita esta triste noticia se expresa del siguiente modo: «La dolencia que hace tiempo sufría nuestro respetable amigo el general de división don Francisco J. de Obregón y de los Ríos ha tenido funesto desenlace. La muerte del bizarro militar será muy sentida, pues el finado disfrutaba de generales simpatías por su caballeroso trato. Nació el 8 de Agosto de 1839 en Ciudad Rodrigo, y su historia militar es brillante. Entre los cargos que desempeñó figuran los de ayudante del general Marchesi, siendo este capitán general de Puerto Rico; gobernador civil de Santiago de Cuba, cuando mandaba la isla el general don Camilo Polavieja; coronel del regimiento de caballería de Alfonso XII; segundo jefe de la Comandancia militar de Ceuta, en donde mandó una brigada hasta que fué ascendido á general de división; gobernador militar de Badajoz, del Campo de Gibraltar y de León, pasando luego á situación de cuartel á consecuencia de su delicado estado de salud. Tomó parte en la primera guerra de Cuba, siendo capitán de caballería, y en ella ganó en buena lid contra los insurrectos el empleo de coronel. Volvió á Cuba cuando la última guerra de general de brigada, prestando importantes servicios, entre ellos la defensa de la trocha de Júcaro á San Fernando. Por su brillante comportamiento el general Weyler le propuso para el ascenso, que le fué concedido al regresar de la isla en Enero del año de 1901. Se hallaba en posesión de las siguientes condecoraciones: gran cruz del Mérito militar, roja, pensada; gran cruz de la de San Hermenegildo, encomendada de las de Isabel la Católica y de Carlos III; varias cruces rojas del mérito militar de primera y segunda clase; medallas de ambas campañas de Cuba, de Alfonso XIII y otras. Con motivo del fallecimiento del señor Obregón de los Ríos, llegó esta mañana su hermano don Clemente, general de brigada y gobernador militar de Córdoba. El cadáver fué colocado en una habitación de la planta baja de su domicilio, en la calle Vidrio, por el que han desfilado hoy gran número de militares y amigos que acudían á testimoniar su pésame á la familia del finado. Este ha sido amortajado con el uniforme que usaba. Enviamos á la distinguida familia del señor Obregón la expresión de nuestro sentimiento, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.» El DIARIO se asocia al sentimiento de la respetable familia del general Obregón y pide á Dios por el descanso de su alma.

Grata visita.—Ayer tuvimos el gusto de recibir la atenta visita de nuestro ilustrado compañero don Fernando García Sánchez, director de *El Adalid*, de Cazalla de la Sierra.

Quejas del público.—Los vecinos de tres casas del barrio de las Margaritas se quejan del mal estado en que se hallan los pozos negros de las mismas, los cuales constituyen verdaderos focos de infección.

Sensible suceso.—Ayer tarde continuaba en la farmacia del señor Villegas don Antonio de la Torre Benzáiz, víctima de la caída de un caballo, según dijimos anteaer. Su estado sigue siendo grave. Una de las personas que le prestaron los primeros auxilios fué el practicante don Emilio del Pino, que pasaba por la calle San Felipe en el instante de ocurrir el suceso. Anoche, á las doce y media, condujeron al herido á su domicilio, en una cama portátil, acompañándole muchos de sus amigos.

De viaje.—Ha llegado á esta capital, acompañado de su esposa, don Rafael de la Bastida, primogénito del Conde del Robledo.

Conferencias.—Por la Subsecretaría de Instrucción pública se ha recordado á los inspectores de primera enseñanza la obligación que están de dar en vacaciones una conferencia á los maestros de la capital donde presten servicios, levantando de esta el acta correspondiente, que remitirá á la Subsecretaría de aquel Ministerio.

Amortización.—Ha sido amortizada la plaza de Escribano del juzgado de Córdoba que resultó vacante por defunción de don Antonio Gutiérrez Ravé.

Machaquito.—Según las últimas noticias recibidas de Barcelona, el diestro *Machaquito* ha experimentado alguna mejoría. Los médicos que le asisten creen que dentro de un mes próximamente se hallará curado por completo.

Falta de limpieza.—El barrio del Campo de la Verdad se halla en completo estado de abandono en lo que á limpieza se refiere, pues ni siquiera hay en él carrero de los que tienen á su cargo este servicio. Esperamos que el señor Alcalde dictará las órdenes oportunas para evitar estas deficiencias.

Minas.—Don José Guerrero Barea ha solicitado diez y seis pertenencias de la mina de cobre *Dieguito*, del término de Córdoba, y doña María Alaba López veintuna de la de hierro y otros *Jesús*, de Villaviciosa.

Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en la finca llamada «Alisné», del término de Almodóvar del Río, propiedad de don Rafael Guerra B. jarano. El fuego, que se supone casual, recorrió treinta y cinco fanegas de tierra de pastos y monte bajo, destruyendo también veintidós chaparros.

Posesión.—Han tomado posesión de la escuela superior de niños de Cabra don Enrique Justo Domínguez y de la segunda elemental de niñas de dicha ciudad doña Consuelo Luengo Palacios.

Accidente.—Hace varios días, en el kilómetro 41, cerca de Doña Mencía, el tren carretera número 402 atropelló y mató á dos caballerías, teniendo, por esta causa, que detener su marcha treinta minutos.

Robos de caballerías.—Durante los

últimos días han desaparecido cuatro caballerías de varias fincas del término de Fuente Obrajuna. Ignórase quienes sean los autores de estos robos.

Otro fuego.—El día 15 del corriente hubo otro fuego en la finca denominada «Chaparrosillo», del término de Dos Torres. Afortunadamente las pérdidas que originó son de poca importancia.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Priego ha detenido á un sujeto que hurtó un gallo y dos galinas de la finca llamada «Rueda», de aquel término.—La de Fuente Tójar á una mujer que sustrajo unos zarzillos á una convecina suya.—La de Montilla á dos individuos, uno que fué sorprendido en el momento de apoderarse de una gavilla de trigo y otro reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.—Y la de Dos Torres á un sujeto que hurtó seis libras de peras en una finca de aquel término.

Exposición de Valencia.—Para los últimos 10 días de este mes de Julio se preparan grandes fiestas dispuestas por el Comité Ejecutivo de la Exposición y por el Ayuntamiento de la ciudad. Independiente de esto habrá 5 grandes corridas de toros los días 25, 26, 27, 28 y 29 los que matarán los diestros más aficionados de España. En los mismos días darán comienzo las bandas municipales de Madrid, Barcelona y Valencia. La fuente luminosa es una verdadera maravilla que ha de llamar la atención de los forasteros que visiten la Exposición: de estilo moderno y puramente ornamental, ocupa una superficie de 280 metros cuadrados y está formada por dos hermosas torres de 20 metros. Entre ellas está la fuente, que la forma una magnífica concha, en cuyo centro hay un grupo escultórico. De arriba abajo hay una magnífica escalinata de cristal por donde cae el agua y detrás se hallan los juegos de luces.

El Consultor de los bordados.—Hemos recibido el cuaderno 94 del periódico quincenal que con aquel título se publica en Barcelona. Como los números anteriores, contiene dibujos y trabajos de gran utilidad para las señoras y señoritas.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos.—El trabajo corporal empobrece la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y suprime la fatiga.—Venta farmacia.

Trajes de dril de buena confección para caballeros y niños, se venden á precios económicos en el establecimiento de tejidos de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos, número 2. Se ha recibido nuevo surtido en alpaca de hilo y driles de última moda. Precios fijos.

Para blusas.—Acabamos de recibir hermosísimo surtido en telas tul, plata y guipur muy propias para blusas, mangas y pecheras. Grandioso surtido de entredoses, galones, cintas y demás artículos que esta casa trabaja en inmejorables condiciones de precio y calidad. Pasamaría «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Léase el anuncio «Agua de Vacar» en cuarta plana.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Elías, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana.—Santa Práxedes, virgen.

Jubileo etrenar.—Hoy en la parroquia de Santa Marina, costado por don Pedro B. rudo y señora, en sufragio de sus padres.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Rafaela Suárez Varela, por sus hermanos don Ricardo Barbudo y su esposa doña Enriqueta Suárez Varela.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Iglesia del Carmen (Puerta Nueva).—Hoy, á las seis de la tarde, tercer día de la solemnidad que consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen los cofrades del santo Escapulario. Predicará don Sebastián Crepo Cuasá.

A las diez de la mañana será la fiesta en honor de San Elías, en la que se predicará el Lic. D. Emilio Salinas Diéguez.

Los cultos de este día son costeados por la Hermandad.

Iglesia de la Magdalena.—Por concesión especial, mañana estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Francisca Diéguez, por su difunto esposo don Rafael Salinas.

A las ocho de la mañana habrá Misa solemne de manifiesto, y á las seis de la tarde dará principio un solemne triduo en honor de la Santa titular.

Iglesia del Buen Pastor.—El día 22 se celebrará una solemne función, á las nueve y media, á Santa María Magdalena, cuyo panegírico estará á cargo del licenciado don Jesús B. López de la Manzana.

Su Santidad el Papa León XIII concedió una Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la iglesia referida desde las víperas del día 21 hasta el ocaso del 22.

Sau Pablo.—En la capilla del Rosario de esta real iglesia tendrá efecto el día 22 el retiro mensual para los archicofrades, y en esta señora desean practicar, en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, santa Misa, examen y meditación; por la tarde, á las seis, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

†

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Sagrado, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Julia Lavato y Cmacho, viuda que fué del señor don Pedro de Toro y Merlo.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover, doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hijos, hijas políticas, nieta, hermanos, hermanas políticas, sobrinas, tía y demás parientes ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Segundo aniversario
Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Pedro, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rosalinda Otero Varela de Roca (q. e. p. d.). Su viudo ruega á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

de Bonifacio VIII; y, por último, afirma que todas las señas marcadas por San Eulogio coinciden con las de lo que hoy es Córdoba la Vieja, donde se han hallado multitud de ruinas, no sólo del tiempo árabe, sino de arquitectura gótica, entre ellas restos de templos, y aduce infinidad de razones para probar plenamente que Cúteclara existió en aquel sitio y no en ningún otro lugar, por lo cual recomiendo yo á mis lectores que quieran mayor suma de datos que acudan y consulten su obra «Palestra Sagrada», tomo 2.º, página 68.

Cúteclara es palabra latina, compuesta de Cutisclaro, nombre que quizá dieran al Monasterio por la hermosa perspectiva que desde allí se disfruta y lo diáfano de la atmósfera, generalmente.

En nuestra Santa Iglesia Catedral, y en el cuarto donde se custodian y guardan sus alhajas, existe una escultura de piedra de Nuestra Señora que lleva el nombre de Cúteclara, por proceder de aquel antiquísimo Monasterio, y que el Cabildo Catedral tiene en tal estima que nunca ha querido cederla á la Comisión de Monumentos, por más gestiones que para conseguirlo ha practicado.

San Salvador de la Peñamelaria

El mismo historiador San Eulogio nos dice que este Monasterio estaba situado á cuatro millas de Córdoba, sobre la parte septentrional de ella, al pié de una elevada roca, en la que por la parte que mira al Mediodía labran miel las abejas en sus cavidades, y de lo cual toma el nombre, al lado derecho del camino de

la aldea de Trassiera, y por cima del Castillo de la Albaida, en el mismo perímetro que hoy ocupa la huerta llamada «de las Ventanas», y en la antigüedad de «Sancho Miranda la alta», donde aún se conservan vestigios de esta fundación. Este Monasterio era doble, para varones y hembras, de los cuales en la antigüedad hubo muchos, pero con una completa y absoluta separación é incomunicación de sexos, como demostraremos más adelante al hablar de otros Conventos de esta misma índole, suponiendo, por el estudio que de las ruinas se ha hecho, que el cuerpo que miraba al Mediodía era el de los monjes y el opuesto el de las mujeres, existiendo al pié de la misma roca un riquísimo y abundante manantial de agua potable, que hoy sirve para el riego de su huerta. La puerta principal de este antiquísimo edificio está comprobado que se hallaba al Poniente del mismo.

Dice San Eulogio que este Monasterio fué fundado por los Padres de Santa Pomposa, que gastaron en él todo su cuantioso capital, recogiendo allí con todos sus hijos y familia; pero Sánchez de Feria llama con justicia la atención sobre el hecho de que habiendo sufrido el martirio la Santa Pomposa en Septiembre de 853, ó sea un año después de haber entrado á reinar el cruel Mahomad, que mandó destruir todos los templos cristianos que hubiera en sus dominios, no parece natural que dejaran este, y juzga más probable que gastó sus bienes en reedificar, ampliar y tal vez mejorar aquel edificio, y que esta sería, sin duda, la obra del Santo, mal explicada al decir fundador y no restaurador.

Quando murió Santa Pomposa es un hecho proba-

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró anoche sesión ordinaria, presidida por el alcalde don Rafael Jiménez Amigo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Presidencia propuso que se hiciera constar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de la madre del concejal señor Fabro y que se nombrara una comisión para que diese el pésame a aquel, siendo aceptadas ambas proposiciones y designándose a los señores García Martínez, Ortega Contreras, Barrios Enríquez y López Serrano a fin de que constituyan la comisión referida.

Después se acordó, por indicación de los señores Fernández Vergara y Camacho, incluir al concejal don José María Ortega Contreras como vocal, en las comisiones de Policía rural y Consumos.

Aprobado el informe emitido por la comisión de Fomento acerca de la moción referente a las obras de encauzamiento del Guadalquivir en su margen izquierda, para la defensa del barrio del Espíritu Santo, el señor Alcalde dió cuenta de las gestiones que viene efectuando relacionadas con este asunto.

El señor Amián propuso que se concediera un voto de confianza a la comisión de Fomento para que, de acuerdo con el ingeniero encargado de estas obras, resolviera cuanto se relacione con el asunto.

El señor Muñoz Sepúlveda hizo otra proposición relativa al mismo.

Ambas fueron aceptadas por unanimidad. Aprobándose, asimismo, otros dos informes de expresada comisión acerca de las mociones referentes al ensanche y arreglo de la calle Morería y a la apertura al público de la biblioteca municipal y adquisición de obras con destino a la misma.

A propósito de esta última, y como el señor Enríquez manifestara, contestando al señor Amián, que se carecía de espacio para ampliar la biblioteca, acordóse que referida comisión de Fomento estudie el asunto.

Fueron recibidas, en definitiva, las obras de empedrado ejecutadas durante el mes de Junio último.

Se aprobó el presupuesto de las obras necesarias para elevar la altura de los muros del almacén de efectos municipales de la calle Siete Revueltas.

Autorizó a don Juan Mariano Algaba para que reforme un claro en la fachada de la casa número 1 de la calle Angel de Saavedra y a don Francisco Flores también para que modifique los claros de la fachada de la casa número 8 de la calle Obispo Almagal.

Se tomó en consideración una instancia de los propietarios y vecinos de la calle Martín López de Córdoba solicitando que se complete el alumbrado de dicha vía.

Aprobóse una moción de la comisión de Fomento proponiendo que se instalen diez faroles en el trayecto de la ronda de Isasa y una lámpara eléctrica en determinado sitio del barrio del Espíritu Santo, acordándose también, a instancia del señor Tienda Argote, colocar los faroles necesarios en la nueva calle de Sánchez Guerra.

Leído el informe de la ponencia designada para estudiar el nombramiento de una nueva comisión que tenga a su cargo los servicios de instrucción primaria, a propuesta del señor García Martínez se acordó que dicha comisión, como todas las demás, conste de nueve miembros, y se suspendió la sesión durante cinco minutos para ponerse de acuerdo, a fin de proceder a la elección de la misma.

Verificada esta, quedó constituida la comisión de Instrucción primaria en la forma que sigue: *Presidente*, don Antonio Osuna; *Sindicó*, don Francisco Amián; *Vocales*: don Rafael Gutiérrez, don Rafael Moraga, don Félix Fernando Muñoz Sepúlveda, don José Alfaro, don Rafael Gavilán, don Enrique Molina Borrego y don Manuel Enríquez.

Dada cuenta del dictamen del abogado consistorial y de los señores que forman la ponencia nombrada por el Concejo, acerca del fallo de la Administración de Hacienda ordenando la devolución de la fianza al anterior arrendatario de consumos, trataron del asunto los señores Amián, Carretero y Ortega Contreras, y se acordó, a propuesta del último, encomendar a la misma ponencia las gestiones que deba realizar la Corporación en vista de tal fallo.

Por último, aprobáronse las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Resueltos los asuntos que figuraban en el orden del día presentáronse cuatro mociones solicitando la reforma del material para la extinción de incendios, la apertura de una calle en la acera izquierda de la del Gran Capitán, la de otra que enlace las de Nieves viejas y Anquada y el relabrado de las aceras de varias vías, acordándose que pasen todas a informe de las comisiones respectivas.

Acto seguido levantóse la sesión.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 85.40.—5 por 100 amortizable 101.75.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 456.00. Compañía Arrendataria de Tabacos, 383.50.

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 9.40.—Lóndres a la vista 27.57.

Metales preciosos

Centenes antiguos 10.40.—Id. nuevos 8.40

Oro antiguo 9.40.—Idem nuevo 8.40

Cereales y líquidos

Trigo duro, 11 pesetas fanega.—Idem

blanquillo, 11.50.—Cebada, 5.50.—Habas castellanas, 9.00.—Idem morunas, 9.50.—Escaba, 5.00.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 15.00 pesetas arroba.

Córdoba 19 de Julio de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torralba

A los consumidores de carbones

Pongo en conocimiento del público en general que al objeto de evitar en lo posible abusos, he ordenado a los criados de esta casa no admitan propinas de ninguna especie por la entrada del carbón en los domicilios, a cuyo objeto se le abonará por mi dicha propina, rogando encarecidamente a todos mis secundos y agradeciendo de me diesen cuenta si alguno de mis criados infringiese esta orden.

Córdoba 16 de Julio de 1909.—José Cañete.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica del maestro don Enrique Guardón.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *Alma de Dios*.

Segunda sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *La travesía*.

Tercera sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Moros y cristianos*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3.00 pesetas.—Sillas con entrada, 0.80.—Anfiteatro con entrada, 0.40.—Entrada de palco, 0.80.—Entrada de grada, 0.20.

El impuesto del timbre a cargo de la empresa.

POR TELEGRAFO

La Embajada marroquí

Madrid 19, 7.20 t.

La Embajada marroquí visitó esta mañana el campamento de Carabanchel.

A su llegada se le tributaron los honores correspondientes.

Recibió el Capitán general que mandaba la fuerza.

Primero maniobró la artillería, que hizo disparos con los cañones modernos.

Los moros elogiaron la precisión de los blancos.

Después evolucionó la caballería, simulando atacar a una supuesta plaza enemiga.

La Embajada regresó a Madrid muy satisfecha de la vista.

Reglamentos

El Ministro de Hacienda ha terminado ya los reglamentos relativos a los servicios de transportes, cédulas personales y minas.

Tratados de comercio

En la próxima semana el Ministro de Hacienda dirigirá al de Estado una Real orden para la negociación de los tratados comerciales con Cuba, el Brasil, Méjico, el Uruguay y la Argentina.

Acompañarán a dicha disposición los datos y estadísticas necesarios para comenzar los trabajos referidos.

Los taberneros

Una comisión de taberneros ha visitado al Ministro de la Gobernación para pedirle que todos los individuos del gremio cumplan la ley del descanso dominical, pues muchos la infringen, pretextando que sus establecimientos son cervecerías.

El Ministro ha prometido atender la petición.

Enrique de Prusia

Esta mañana llegó a San Sebastián el Príncipe Enrique de Prusia.

Cumplimentará al Rey cuando este regrese de las regatas.

Llegada de barcos

Han llegado a San Sebastián, anclando detrás del castillo de la Mota, los cruceros «Carlos V» y «Princesa de Asturias».

Mañana llegará el cañonero «Osado».

La muerte de don Carlos de Borbón.

Madrid 19, 9.35 n.

Según despachos de Milán, el cadáver de don Carlos de Borbón, vestido de levita, ha sido depositado en una habitación del hotel Excelsior, convertida en capilla ardiente.

Durante toda la noche le estuvo velando su esposa doña Berta.

Esta mañana, con autorización de Su Santidad, se celebró una Misa ante el cadáver.

Hoy se ha permitido la entrada del público en la capilla.

Por ella han desfilarado innumerables personas.

Han llegado el Príncipe Alfonso y el Conde de Caserta.

Mañana será vestido el cadáver con uniforme de general.

El ataúd ostenta la siguiente inscripción: «Carlos VII de España.»

Todas las autoridades han firmado en las listas abiertas en la casa mortuoria.

La familia de don Carlos no cesa de recibir telegramas de pésame, procedentes de diversas naciones.

La prensa de Roma publica largos artículos necrológicos.

Probablemente los funerales se celebrarán en la capilla de Casbeno, pueblo próximo a Verano.

En Pamplona ha causado enorme sensación la noticia del fallecimiento de don Carlos.

Cumplimientos

Según comunican de El Ferrol, el Almirante de la escuadra alemana cumplimentó a las autoridades de dicho puerto.

Aquel día le obsequiaron con un espléndido «brunch» en el que se pronunciaron expresivos brindis haciendo votos por la prosperidad del Embajador de Alemania y del Rey de España.

Una banda de música amenizó el acto.

Hecho criminal

Telegrama de Perpignan que un súbdito español mató a otro individuo, con quien sostuvo una reyerta.

Después el criminal se encerró en su casa amenazando desde las ventanas, con armas de fuego, a cuantas personas intentaban aproximarsele.

Las autoridades le amenazaron con volar el edificio y entonces se entregó.

El jefe de los carlistas

El jefe de los carlistas, señor Felú, que se hallaba en Tafalla, salió con dirección a Madrid tan pronto como supo la noticia de la muerte de don Carlos.

Lo que dice Lacierva

Madrid 19 11.45 n.

El ministro de la Gobernación ha dicho que nada se ha dispuesto para enviar más tropas a Melilla.

También ha manifestado que, por ahora, no vendrá Maura a Madrid.

La Embajada marroquí

Los representantes del Sultán han pedido ocho días de plazo para contestar a las proposiciones del Gobierno español, a fin de poder consultar con el Maghzen.

Un brindis

El novillero «Domingo» visitó hoy a los moros que formaban la Embajada para recoger el regalo que aquellos le ofrecieron en la corrida de ayer, con motivo de haberles brindado la muerte del quinto toro.

Los marroquíes trataron de darle cincuenta pesetas y «Domingo» les manifestó que no admitía dinero, prefiriendo un retrato del Embajador con su autógrafo.

Senador carlista

Comunican de Pamplona que el senador Marqués de Verolla ha marchado a Varese para asistir a los funerales de don Carlos de Borbón.

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Sangriento combate.— Muertos y heridos.

Madrid 19, 2 t.

(Urgente).

Un telegrama oficial de Melilla dice que el combate iniciado ayer con los moros se reanudó anoche y continuaba esta mañana.

Entre los muertos figuran el teniente coronel don Julio Ceballos, el comandante de artillería don José Rojo y el capitán de dicha arma don Enrique Guiloche.

Además hay varios oficiales heridos y numerosas bajas en la tropa.

Reposición de bajas.—La brigada de Madrid.—El cable.

Madrid 19, 6 t.

Al tenerse noticia en el Ministerio de la Guerra de la muerte de los jefes y oficiales que figuran entre las bajas del último combate librado con los moros, se telegrafió a Sevilla y a Santa Cruz de Tenerife ordenando que marchen a Melilla el comandante don Joaquín Perteguer y el capitán, ascendido recientemente, don Miguel Álvarez Colbaceta.

El Ministro de la Guerra ha negado que mañana salga para Melilla la brigada de Madrid.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que ya están reparados los desperfectos del cable que comunica a Ceuta con el Peñón.

Detalles del combate.—Ataque al campamento.—Fuga del enemigo.

Empiezan a recibirse noticias particulares del sangriento combate librado entre nuestras tropas y los moros enemigos de España.

Ayer, a las cuatro de la tarde, fuertes núcleos rebeldes que procedían de Mazorra atacaron con gran ímpetu las avanzadas del campamento español de Sidi Mohamed el Hach.

Marchaban en la vanguardia mil quinientos ginetes que se lanzaron temerariamente a la lucha, pretendiendo asaltar nuestras posiciones.

El general Marina, que supo los propósitos del enemigo por las confidencias de los moros adictos, había redoblado las precauciones desde las primeras horas de la mañana.

En cuanto se presentaron los rebeldes ordenó que se rompiera el fuego, comenzando este en toda la línea española.

La artillería funcionó enseguida haciendo certeros disparos que diezaban horriblemente al enemigo.

Este, con valor realmente temerario, proseguía el avance.

La infantería disparaba sin cesar.

El combate, que fué muy rudo desde los primeros momentos, prosiguió con igual empeño hasta las ocho de la noche, hora en que los moros, realmente destruidos por nuestras fuerzas, emprendieron la retirada, que bien pronto se convirtió en fuga desordenada y loca.

Nuestras tropas no cesaron de disparar sobre el enemigo hasta que este pudo ponerse fuera del alcance de los proyectiles.

Las tropas recién llegadas marcharon a reforzar los destacamentos.

La niebla dificultó mucho las operaciones.

No fué posible comunicarse con la plaza por medio del heliógrafo.

Desde la población se veían los fogonazos del combate.

Nuestras bajas.—Actos heroicos

Madrid 19, 6.35 t.

Según despachos que acaban de recibirse de Melilla, en el combate de ayer tuvieron nuestras tropas quince muertos y veintidos heridos.

El teniente coronel señor Ceballos, que figura entre los primeros, pertenecía al regimiento de Melilla.

En la lucha se registraron muchos actos heroicos.

Nuevos detalles del combate.—La muerte de Ceballos.—El enemigo rechazado.—Caballerías robadas.—Indígenas muertos.

Madrid 19, 7.20 t.

Continúan recibiendo detalles del combate de ayer.

De San Sebastián

Telegrama de San Sebastián que la Marquesa de Casa Torre obsequió con un banquete al Rey y a los balandristas de Guetaria.

A las 5.15 de la tarde regresó el Monarca al palacio de Miramar y recibió al Príncipe Enrique de Prusia.

La aviación

Despachos de Calais dan cuenta de que el aviador Lathan se elevó en un dirigible esta mañana a las 7, con el propósito de atravesar el Canal, pero cuando iba por la mediación del mismo cayó al agua, a causa de deficiencias del motor.

Un remolcador lo recogió ileso.

Más de don Carlos

La familia de don Carlos de Borbón ha pedido permiso, por telegrama, al Emperador de Austria para depositar el cadáver de aquel en el panteón que los Borbones poseen en Trieste.

En caso de que le sea concedido, el funeral se celebrará en dicha población.

Se asegura que el Papa ha enviado el pésame, por telegrama, a la viuda y a los hijos de don Carlos.

La prausa de Venecia dedica largos artículos al finado y recuerda las distintas fases del carlismo en España.

El Rey y Maura

Madrid 20 1.30 m.

Hoy, probablemente, vendrán a Madrid el Rey y el jefe del Gobierno.

Las noticias alarmantes

El Ministro de la Gobernación se lamenta de que la prensa publique noticias alarmantes con motivo de los actuales sucesos y dice que solo obedecerá a una campaña política.

Felú

En el expreso de Barcelona llegó el jefe de los carlistas señor Felú.

Las fuerzas españolas acudieron oportunamente, logrando recuperarlo antes de que se carbonizara.

El general Marina acodía a todos los puntos del combate, arregando sin cesar a las tropas. Las fuerzas que lucharon.—Los heridos.—El campo de batalla.—Marina en peligro.—Nuestra bandera.—La furia del enemigo.—Los disparos hechos.

En total las fuerzas que defendían las posiciones atacadas no llegaban a dos mil hombres. Las del enemigo eran numerosísimas. Cálculase que sólo las de caballería pasaban de seis mil ginetes.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Melilla.

El campo donde se libró el combate presenta un aspecto desolador.

Durante la lucha el general Marina pidió un vaso de agua, que le fué servido por el capitán Zegrí, y en el momento de llevarse a los labios se lo arrebató a una bala.

Afortunadamente Marina resultó ileso.

La bandera que llevaba nuestro ejército está acribilada a balazos.

Una demostración de la furia con que peleaban los moros es que se han encontrado muchos cadáveres de aquellos a ocho metros de distancia de nuestro campo.

Las tropas españolas han invertido en el combate unos cincuenta mil cartuchos de fusil. Los moros de Alhucemas.—Nuestros destacamentos.—Posiciones reforzadas.

Madrid 19, 9.35 n.

Un despacho oficial del comandante general de Alhucemas dice que los agitadores de aquellas kábilas han conseguido que vayan unos cinco mil hombres de las mismas a reforzar la harka, prometiendo enviar más refuerzos.

Añade el telegrama que los destacamentos de Restinga y Cabo de Agua continúan sin novedad y que se han reforzado nuestras posiciones.

La duración del combate.—Muertos y heridos.

Según las últimas noticias recibidas, el combate duró hasta las 5 de la mañana de hoy.

Además del teniente coronel, el comandante y el capitán ya dichos, murieron ocho soldados y resultaron heridos un capitán, dos tenientes y veinte y cinco soldados.

Hasta ahora se saben los nombres de los siguientes muertos: sargento Prudencio Alonso y soldados José Brocal y Silvestre Martínez, todos del regimiento de Africa.

Los soldados heridos son: Del regimiento de Melilla Leandro Bueno, Antonio Villalonga, Eduardo Díez y Andrés Blasco.

Del regimiento de Africa Lorenzo Roselló, Rafael Martínez, Rafael Zorrocha, Juan González, Francisco Doleida, Juan Diego Barcelona y Diego Sánchez.

Y del batallón Cazadores de Barcelona Roque Sánchez, Miguel Hernández, Nicolás Jordán y Alfonso Gal.

Confidencia.—Lucha desigual.—Bombardeo.—Los cadáveres de los moros.

Madrid 19, 10.40 n.

El moro apodado «El Gato» confirió con el coronel Moratine y le dijo que las kábilas afectas a España no habían intervenido en el combate.

La lucha fué muy desigual, pues los moros tenían triples fuerzas que los españoles, y, no obstante, estos pelearon con extraordinaria bravura, sin que les arrastrara ni por un momento la superioridad numérica del enemigo.

El crucero «Numancia» y el cañonero «Martín Alonso Pinzón» recorrieron la costa y bombardearon los aduare, incendiándolos y arrasándolos.

Hicieron más de trescientos disparos.

Los moros retiraron la mayoría de sus cadáveres.

Robo é incendio.—Diez y siete horas de fuego.—Auxilios espirituales.

Los moros se llevaron varias tiendas de campaña é incendiaron un armón de artillería.

El fuego duró diez y siete horas.

El Capellán de nuestras tropas ha declarado que, a consecuencia de las numerosas bajas ocurridas, no pudo prestar los auxilios de la Religión a todos los heridos y moribundos.

Los moros amigos.—Regreso.—Temores.

Los moros afectos a España continúan llevando mercancías a la plaza de Ceuta, para venderlas.

A Ceuta y Tetuán llegan diariamente muchos moros que regresan de Argelia, donde han estado trabajando en las faenas del campo, y se dirigen a las kábilas a que pertenecen, todas cercanas a Melilla.

Es de temer que estos individuos engrosen la harka.

Nuevo tiroteo.—Las bajas.—La brigada de Madrid.

Madrid 20, 2.30 madrugada.

Según un despacho que acabamos de recibir del redactor de la Agencia Fabra enviado a Melilla, al anochecer hubo un nuevo tiroteo entre las tropas españolas y los moros.

Fuó de escasa duración.

El último telegrama oficial reduce nuestras bajas a doce muertos y veintidós heridos.

Hoy marchará a Málaga la brigada de cazadores de Madrid para embarcar con rumbo a Melilla.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA PILAR ORTEGA GOMEZ Falleció el día 20 de Julio del año 1905 D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Miguel, desde las siete, por los señores sacerdotales invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha «señorita». Con la misma intención estará exenta S. D. M. en forma de jubileo en la refectoria de la iglesia. Sus padres, hermanos, abuelos, tíos y demás familiares que quieran hacer misas por el alma de la difunta, se las agradecerá el Sr. D. M. en forma de jubileo en la refectoria de la iglesia. Ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte a todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Niarastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de adelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telegrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
TOMAS PORCEL HERNANDEZ
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)
—CORDOBA—

GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, vueltas, armures, cachemiras, merino, crepones negros y colores, seda, lana y algodón, a paños negros y colores, cañamazo, nipa, satines, driles hi o y otras clases, sedas negras, meselinas Liberty, Otomán y Gloria, seda lisa, crudas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros con seda, hilo y algodón, sedalinas (tomán), meselinas hilo y algodón negro y colores, sedalina ofitros, telas de encaje, tul negro y blanco para blusas, velos gasa, velos algodón, gasa bordada, blusas hechas, quitosoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasas de manto lino y seda, corsets franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todos tamaños, cepillos lo más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda ó hilo, medias de seda, hilo y algodón, crepones luto y gasa, piqué batista en blanco y colores, chalinas.

PARA CABALLEROS

Armures, estambres, vicuña, gerges, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frecos, melton en todos colores, tela de abrigo, alpaca negro y color, pantalones medio ancho, paños, driles hilo, seda y algodón, ornillos, estirillas y patenes, canchetas, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitosoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón, bañadores.

PARA NIÑOS

Esvolturas para cristianar en seda nipa, lana brochada, merino lana bordada, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchos, reventa hilo, pligastel, terciopelos de corinas, yates nuevos, lanas, cañamazo corinas y visillos croché, visillos cortos, estores en todas clases, paños billar y tresillo, merinos y vueltas de manecos cubre camas de crochet, colchas seda, sedalina y algodón blancas y colores, toallas hilo bordada y de festón, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baño, crepones para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delantales de cocina en hilo, damascos de colchas cutis de colchón en hilo y algodón, mallorcas, vicuña y todos cuantos artículos se puedan fabricar.

Es la casa más surtida y que más barato vende.

PHONOGRAPHS À DISQUES «PHATÉ»

Fanlocosa sin aguja, se les da cuerda en marcha y pueden reproducir discos que la audición dura tres minutos.
Después de varios años de estudio y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brava acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.
La referida casa «PHATÉ» construye diez modelos de aparatos y tiene el más extenso repertorio de discos impresos por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.



AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Leines y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Belgica) en 1907

PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ABIAS

Especializadas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos del hígado y del bazo, Obesidad, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.
Precio especial para Córdoba, á 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito Comercial, Realajo 77; también se remite á cualquier punto á precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

BALNEARIO DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS
1036 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.
Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas.
Carruajes: En Sabidiego, diligencias, tancares y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Laruns, Hues de Pau (Francia), Landaux, desde el 20.
Casinos: bañadores á la Chambéry.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafos.
Pídanse tarifas, folletos ó informe al Administrador general.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color no mancha la piel, ni la ropa; es insustentiva y refrescante en el suero grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como el fucus la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el presente que obra en la caja la firma de ARROYO.

FABRICA DE ASERRAR Y TALLERES DE MARMOLES

CON MAQUINAS PARA PULIMENTAR
OBDULIO BLANCAS

Sucesor de Mariano Blancas

Construcción en toda clase de trabajos de Arquitectura. Ornamentación, Escultura y oficio. Exportación é importación de mármoles nacionales y extranjeros.
Plaza de Colón (junto á la Torre Malmuerta).—Teléfono núm. 221.—Córdoba.
Exposición permanente en trabajos finera los.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE CEITUNA

COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Los vómitos, acedias, ardores, inspeptencia, pesadez, azos de boca, bilis y dolores de estómago, cistura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras estomacales, como lo certifica milares de curados.

Se vende en todas las farmacias y en, porción.—D. de venta central: J. URRUTIA y C.ª—BARCELONA

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, existiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

FABRICA DE AGUARDIENTES

DE
MANUEL BERRAL GALVEZ
COSECHERO DE VINOS Y FABRICANTE DE GASEOSAS
PAVON, 3—MONTILLA

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Facilidad de todos géneros
Precios económicos

EL MARCO DORADO

Librería, 26.—Córdoba

Manuel Fernández Bruzo ofrece al público un gran surtido en molduras, cuadros, espejos, cromos con santos, paisajes, figuras y de comedor, silas de varias clases, palanganeros de madera, perchas alfileras y curvadas, mesedoras de lona, butaca de mimbre y cochas para niños, gran surtido en cinturones para caballero y niño, extenso surtido en corbatas perlas y otros artículos, esmerada construcción y precios módicos. Librería, 26, frente á La Palma. 5—4

Se desea dar media leche, una nueva y primera, con domicilio en la calle Arenilla, número 16.

Arrendamiento.—Desde el día 74 en adelante se arrienda la casa núm. 21 calle Librería, con agua de plú del invierno de la Palma propia para escribir con su dueño. Para tratar con su dueño, calle R. ja. de D. Gómez núm. 2. 5—1

Desea colocación, para criar, una joven primariza, con leche fresca. Informar en calle San Basilio, núm. 42. 2—1

Vinos de Valpeñas.—Se venden en este antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas; arroba y 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocar: se media arroba, núm. 5 (antes Compañía). 4—1

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 6—2

Antonio Castillo, brocista y fundador de netales, se ha trasladado á la calle Domingo Muñoz, núm. 1, y á la calle Alfonso X II (antigo) número 52, donde ofrece á su clientela su nueva casa y taller. 5—5

Arrendamiento.—Se arrienda la hacienda nombrada «Casitas Blancas», en el segundo ruedo de esta capital, con cancheta y dos fanegas de tierra. Tiene olivar, encina y el raso de sembrado. Para tratar, en la calle Alfo so XII, número 92. 10—4

En el establecimiento de Tejidos de Tomás Porcel se necesita un aprendiz. 10—4

CONTRATOS de fianzas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DRARIO DE CÓRDOBA, Conde de Gárdenas, 18, antes Letrados. 10—4

HUERTO DE SAN PABLO

á cargo de MARIANO BENAVENTE

Venta de naranjos agrios é injertos, plantas, flores y semillas. 8—4

Arrendamiento.—Desde el día 1.º de mayo de los pios principales en la calle Cristóbal Colón núm. 7 y 9. Para verlos y tratar en la misma calle depósito de carbones. 10—9

Se venden: dos tocadores, con sillones, espejos y rodapiés, en muy buen uso, propios para barbería; un depósito para agua, forrado de zinc, y una olla de cobre, con cubeta de unos 150 y 40 litros, resp.ativamente; varias puertas de cristales y algunos objetos más, anejos á la industria de barbería; 75 losa de mármol blanco y negro, tamaño 23 X 23. Razón: barbería de don Rafael Furiado, Duque de Hornachuelos. 11 5—2

Arrendamiento.—En la calle Watera baja, número 76. Se hace de dos casas una con 5 habitaciones, dos cocinas, azotes, p. zo y agua de plú, en el precio de 32 pesetas cincuenta céntimos, y la otra con 7 habitaciones, cocinas y agua de plú, en el precio de 37 pesetas cincuenta céntimos; para la llave y condiciones en la calle Jesús María, núm. 1. 10—2

Noticia.—Se ofrece para casa de los pobres, con leche fresca. Razón, Viento, núm. 10. 5—2

Arrendamiento.—Se hace de pios lindos en la calle Watera alta, núm. 36, con vistas y puerta al pso de la Victoria; de la casa núm. 32 calle Gutiérrez de los Ríos, con portal ancho propio para establecimiento, y de dos pios en precio económico, en la calle Comedias, núm. 1. Para precio y condiciones, Encarnación, 7. 10—7

Desde el día 1.º se arrienda la casa núm. 9 de la plaza de la Corredera, próxima al Arco alto, con dos portales propios para establecimiento. Para tratar plaza de San Juan, núm. 2. 8—8

Por dedicarse á otra industria se cede en venta, desde el día, la panadería de la calle Ancha, núm. 6, en La Rambla. Para tratar, con su dueño, en dicha casa. 10—7

Se venden las casas núm. 16 de la calle Alvar Rodríguez, núm. 27, calle Mayor de Santa María, y la núm. 79 de la de Emilio Cás elar. Para tratar, con Antonio Márquez, en el número 46 de la calle Emilio Castelar. 5—5

Se hace almoneda de varios muebles en la calle Pedregosa, núm. 16. 5—5
Se vende ó arrienda la casa núm. 148 de la calle Agustín Moreno. Para tratar de su precio y condiciones, Pedro López, núm. 9. 10—4

DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS

Antonio Ig enes Ruiz, Candelaría, 11 y Espartería, 28 Precio: en hoja, 16 pesetas arroba; tiras, á 15 pesetas. 30—24

Pérdida.—Si 1.º persona que se hubiese encontrado una horquilla grande, de oncha, con inscripciones de oro, perdida en la calle «San Celeda» á primera hora de la noche del día 14 del actual, desea devolverla, con gratificación ó sin ella, puede mandarla á su dueño, Gómez, núm. 11. 5—5

Venta.—Se hace de una bicicleta seminueva, marca «Duroopp», con llantas y cabo horquilla delantera «plato», rueda libre y frenos á la llanta y automático al pedal. Para tratar, plaza de Colón, 40. 5—5

Asientos de rejilla

En la calle Mascurones, núm. 2, se hacen asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

Se arrienda un estabaco granero en la calle Cardenal Toledo, núm. 3, en módico precio. Dada razón en la misma ó en la de Don Rodrigo, núm. 98. 4—3

Ocasión.—Se venden un piano, una viola, un arañón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras, con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico, y varias corrupepsias. Para verlos de 1 á 3; darán razón Alta de Santa Ana, núm. 3. 30—23

Verdadera ganga y ocasión para los viicultores.—Por la mitad de su coste se venden dos pisadoras de uvas, sistemas de Pfeiffer y Pingay, y una trasegadora «lemana aspirant» y espesente. Pueden verse estas máquinas en la calle Moreno, núm. 7, en casa de don J. Gallardo, en Agullar de la Frontera. 6—4

Persona decente de ea acompañar á señora ó familia á baños de mar, sin retribución. Viva calle Revé, núm. 19. 4—2

Se arrienda desde el día lunes hermosos graneros en la plaza de Orive. Para tratar, en la de San Andrés, núm. 65. 6—4

Trespartes y plumeros.—En el Bazar de La Compañía se araba de recibir un bono surtido de transparentes y plumeros de novedad, á precios económicos. 8—7

LA CAMELIA

RAFAEL LAGUNA

CALLE FERNAN PÉREZ DE OLIVA, número 3 antes HUERTO SAN ANDRES

Sucursal: Duque de Hornachuelos, 10

Establecimiento de plantas y flores; gran surtido en variedades de palmeras y toda clase de plantas de ornato tañón; plantas de todas clases para patios y jardines; semillas de todas clases; gran confección en canestros, corbates, cestros para mesa, ramos de porrosbonquets y de flor y monte y coronas de todas clases que se deseen; gran surtido en claveles en todo tiempo, musgolos blancos y begonias. Siendo los pagos al contado se ha a una rebaja en los precios. Gran surtido de naranjos injertos, en macetas. 10—3

ASFALTO. Se construyen pavimentos y sáculos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CÓRDOBA.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135, F. Waller 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Se cede el día se arriendan las casas calle de San Fernando números 87 y 131, la de la calle del Tin o, núm. 2, y la número 11 en el pso de la Ribera, esta con casa de campo, compuesta de cuadra, pajar y graneros. Informar en el precio y condiciones en la plazuela de D. Gómez, núm. 2. 10—4

Se arrienda un espacio local apropiado para oficinas, ta ler, almacen ó tienda y además tiene tres habitaciones y patio, en la calle Madera alta, núm. 14. Darán razón en la porfía de la misma casa. 10—7

Se venden una estantería tallada y mostrador con tablero de mármol. Darán razón, Café Cervetería del Gran Capitán. 10—5

Afluente musical de piano, gramofono, acordeones, etc., con mucha práctica, F. Sánchez Gama, Cabezas 12 y calle Gondomar, establecimiento de música y piano. 4—1

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Anteriormente su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Yáñez Arco, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las aguas ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para este depósito se venden en dicho depósito botellas de un litro sin el tapón pero preestadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE